

CURRICULUM VITAE (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA	10/01/2022
----------------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	María del Mar		
Apellidos	Soto Moya		
Sexo (*)	Mujer	Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	03/06/1986
DNI, NIE, pasaporte	75155913D		
Dirección email	marsotomoya@uma.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-5110-3200		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Profesora Titular de Universidad		
Fecha inicio	03/01/2022		
Organismo/ Institución	Universidad de Málaga		
Departamento/ Centro	Derecho Financiero y Filosofía del Derecho/ Facultad de Derecho		
País	España	Teléfono	952132295
Palabras clave	Derecho Tributario		

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 45.2.c) de la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
2022- Actualidad	Profesora Titular/ Universidad de Málaga/ España
2021-2022	Profesora Contratada Doctora/Universidad de Málaga/España
2020-2021	Profesora Ayudante Doctora/Universidad de Málaga/España
2016-2020	Profesora Sustituta Interina/Universidad de Málaga/España

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad de Málaga	2017
Máster en Regulación Económica y Territorial	Universidad de Málaga	2012
Licenciada en Derecho	Universidad de Granada	2009

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios):

APORTACIONES CIENTÍFICAS: Actividad investigadora centrada en economía social, fiscalidad de la vivienda, la financiación colectiva y la economía circular. Como resultado, he publicado 2 monografías como autora única (1 en Tirant lo Blanch y 1 en Comares), 20 artículos en revistas de reconocido prestigio en el ámbito del Derecho Financiero (entre ellas, Nueva Fiscalidad, Quincena Fiscal, CIRIEC (que cuenta con el sello FECYT), 23 capítulos de libro en las editoriales más prestigiosas en Derecho (Aranzadi, Tirant lo Blanch) y 10 comentarios de jurisprudencia en la Revista Española de Derecho Financiero.

Deben destacarse las dos monografías: La primera “Tributación del crowdfunding”, Tirant lo Blanch, 2018, se enmarca dentro de la línea de investigación: la fiscalidad de la economía social y colaborativa. Se desarrolló en el proyecto “Nuevos retos de la gerontoinmigración: Innovación social en perspectiva jurídica” (Plan Nacional). El trabajo destaca por su carácter innovador, en un ámbito carente de estudios desde una perspectiva tributaria y con la finalidad de que los diferentes participantes en las operaciones de financiación colectiva puedan conocer los efectos jurídico-tributarios de las aportaciones realizadas. Además, entre otras ponencias, fui invitada a impartir una conferencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, como experta en la tributación del crowdfunding. Los resultados de esta investigación han sido objeto de difusión en numerosos congresos y seminarios. La segunda “Objetivos de Desarrollo Sostenible y economía circular: desafíos en el ámbito fiscal”, Comares, 2019, se enmarca dentro de la última línea de investigación desarrollada: la Economía Circular y su fiscalidad. El trabajo se ha realizado en el ámbito del proyecto “Políticas Públicas incentivadoras de la Economía Circular: sostenibilidad ambiental, social y financiera” (Plan Nacional). La oportunidad de este trabajo de investigación ha sido muy elevada, ya que, en la actualidad, nos encontramos en un profundo proceso de cambio, provocado por la insostenibilidad del modelo económico lineal. Si bien son numerosos los estudios realizados en las últimas décadas en el ámbito de la fiscalidad ambiental, son muy pocos los trabajos que habían abordado los aspectos fiscales de la economía circular. Este trabajo de investigación ha sido uno de los pioneros en la materia, al publicarse con anterioridad, incluso, al Pacto Verde Europeo (diciembre de 2019).

Participación en 10 proyectos de investigación, tanto en el ámbito nacional: “Políticas Públicas incentivadoras de la Economía Circular: sostenibilidad ambiental, social y financiera”, “Nuevos retos de la gerontoinmigración: innovación social en perspectiva jurídica”, como el ámbito autonómico: “La vivienda en Andalucía. Diagnóstico, análisis y propuestas de políticas públicas para la desmercantilización de la vivienda” o proyecto de I+D+i de actuaciones de transferencia del conocimiento Campus Excelencia Internacional Andalucía TECH Ecosistema innovador con inteligencia artificial para Andalucía 2025 “Espacios naturales protegidos inteligentes en Andalucía”); y en el ámbito local (Proyecto financiado por la Universidad de Málaga: La estrategia para el Mercado Único Digital Europeo y sus consecuencias jurídico-privadas, tributarias y penales).

APORTACIONES A LA SOCIEDAD: He realizado diversas actividades de transferencia de conocimiento a la sociedad, entre las que destaca el contrato como Coordinadora Académica de Formación de la Fundación General de la Universidad de Málaga. Asimismo, he participado en contratos para la realización de informes jurídicos en materia de fiscalidad de la vivienda y tasas turísticas para los Ayuntamientos de Marbella y Málaga. Este trabajo ha tenido una importante repercusión para diferentes operadores jurídicos y sociales ya que, como consecuencia de la publicación de este trabajo, fui invitada a participar como ponente en la Jornada organizada por el Ayuntamiento de Ronda “La financiación de los municipios turísticos. Problemáticas y retos. Los complejos de la tasa turística”, en noviembre de 2019 y en el Foro de Turismo de Málaga en enero de 2020.

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES: Codirectora de la tesis doctoral “Derecho tributario y economía circular: Propuestas para un modelo económico sostenible”, 2021, que obtuvo la calificación *Sobresaliente Cum Laude*.

Investigadora Principal del proyecto “Transformación digital ante el reto de la despoblación: actuaciones desde el Derecho Público”, del Plan Propio de la UMA, en el que se ha constituido un equipo de investigación de ocho investigadores.

Evaluadora de artículos científicos en la Revista Nueva Fiscalidad, Revista Cooperativismo y Desarrollo y Revista Journal of Tourism Analysis: Revista de Análisis Turístico.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)-

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

Libros:

(2019) SOTO MOYA, M.M.: *Objetivos del Desarrollo Sostenible y Economía Circular: desafíos en el ámbito fiscal*, Comares, 2019. ISBN: 978-84-9045-854-9.

(2018) SOTO MOYA, M.M.: *Tributación del crowdfunding*, Tirant lo Blanch, 2018.

Capítulos de libro:

(2021) SOTO MOYA, M.M.: “Los retos fiscales del crowdlending tras la consolidación de la financiación colectiva” en *Retos del Derecho Financiero y Tributario ante los desafíos de la economía digital y la inteligencia artificial*, Tirant lo Blanch, 2021.

(2020) SOTO MOYA, M.M.: “El compliance tributario en la era de la economía digital”, en *Tributos, servicios digitales y robótica*, Aranzadi, 2020.

(2018) SOTO MOYA, M.M.: “Incentivos fiscales al micromecenazgo digital como fórmula de colaboración social” en *La fiscalidad de la colaboración social*, Aranzadi, 2018.

(2017) SOTO MOYA, M.M.: “Fiscalidad de las plataformas digitales en el ámbito de la economía colectiva”, en *Tendencias y desafíos fiscales de la Economía Digital*, Thomson Reuters-Aranzadi, 2017.

Artículos de revista:

(2021) FIALHO SILVA, A., SOTO MOYA, M.M., SEDEÑO LÓPEZ, J.F. y ANJOS AZEVEDO, P.: “Los beneficios fiscales como herramienta para la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible: el caso de las fundaciones ibéricas”, *CIRIEC. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, Nº 39, 2021.

(2019) SOTO MOYA, M.M.: “Especialidades del régimen fiscal de las cooperativas de viviendas en el País Vasco”, en *Forum Fiscal*, Nº 250, 2019.

(2018) SOTO MOYA, M.M.: “La participación de las sociedades en el equity crowdfunding: implicaciones en el impuesto sobre sociedades”, *La Ley Mercantil*, Nº 49, 2018.

(2017) SOTO MOYA, M.M.: “El Acceso a la vivienda a través de aportaciones colectivas: especial referencia a sus consecuencias tributarias” *CIRIEC, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, Volumen: 31, págs. 171-196, España, 2017.

(2016) SOTO MOYA, M.M.: “Incentivos a la financiación empresarial: el caso particular de los business angels en España”, *Cooperativismo y Desarrollo*, Volumen: 24, 2016.

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

Autora única de más de 30 ponencias en congresos nacionales e internacionales, entre los que cabe destacar algunos emblemáticos como las Reuniones de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.

(2019) Presentación oral: “Incentivos fiscales para el fomento del compromiso de las fundaciones con la sostenibilidad: especial referencia a España y Portugal”, *XVII Congreso Internacional de Contabilidad e Auditoria*, Oporto, Portugal.

(2019) Conferencia invitada: “Innovación social y financiación empresarial”, *Ciclos de seminarios de investigación CEFAGE*, Universidad de Évora, Portugal, 2019.

(2020) Presentación oral: “La importancia de la fiscalidad en la transición hacia la economía circular”, *Desafíos fiscales en un mundo post-covid valoración y retos pendientes a nivel interno e internacional*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2020.

(2020) Conferencia invitada: “Análisis de la implantación de un fondo de competencia turística”, Foro de Turismo de Málaga.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado

1. Título: “Transformación digital ante el reto de la despoblación: actuaciones desde el Derecho Público”.

-Entidad Financiadora: Universidad de Málaga

- Tipo de Convocatoria: Plan Propio de Investigación y Transferencia
- Duración: 1 año
- Cantidad financiada: 5.000 euros
- Grado de responsabilidad del solicitante: Investigadora Principal.

2. Título: “Espacios Naturales Protegidos inteligentes en Andalucía”.

- Entidad financiadora: Campus Excelencia Internacional Andalucía TECH.
- Tipo de convocatoria: Regional
- Duración: 16/05/2020-31/12/2021 (18 meses)
- Investigador principal: Diego J. Vera Jurado
- Importe total del proyecto/contrato: 31.307 euros
- Grado de responsabilidad del solicitante: Equipo Investigador

3. Título: “Políticas Públicas incentivadoras de la Economía Circular: sostenibilidad ambiental, social y financiera”.

- Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad.
- Tipo de convocatoria: Nacional.
- Duración:2019-2021.
- Investigador principal: Yolanda García Calvente.
- Importe total del proyecto/contrato: 9.000 euros.

4. Título del proyecto o contrato de investigación: “Nuevos retos de la gerontoinmigración: innovación social en perspectiva jurídica”.

- Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad.
- Tipo de convocatoria: Nacional.
- Duración: 01/01/2015- 31/12/2018 (36 meses).
- Investigador principal: Yolanda García Calvente.
- Importe total del proyecto/contrato: 26,620.00 euros.
- Dedicación: Tiempo completo.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados *Incluya las patentes y otras actividades de propiedad industrial o intelectual (contratos, licencias, acuerdos, etc.) en los que haya colaborado. Indique: a) el orden de firma de autores; b) referencia; c) título; d) países prioritarios; e) fecha; f) entidad y empresas que explotan la patente o información similar, en su caso.*

- Coordinadora Académica de Formación de la Fundación General de la Universidad de Málaga desde marzo de 2020 (Asimilada estatutariamente a Vicerrectora Adjunta). Contrato Oficina de Transferencia de la Universidad de Málaga Ref.- 8.06/5.64.5586.

- Contrato de investigación: Estudio del impacto de las viviendas con fines turísticos en Marbella.

- Entidad financiadora: Ayuntamiento de Marbella
- Entidades participantes: Universidad de Málaga (Contrato OTRI).
- Duración: 01/05/2018-31/10/2018.
- Coordinador: Antonio Guevara Plaza.
- Número de investigadores participantes: 5.
- Importe total del contrato: 14.995 euros.

- Contrato de investigación: "Colaboración dentro del Proyecto MED para los estudios de medición de la actividad turística y los límites de la sostenibilidad en el aspecto urbano". Referencia 8.07/3.18.5262.

Investigador principal: Antonio Guevara Plaza.
Importe total del proyecto: 29.325 euros.
Duración: 01/11/2018 al 31/03/2019.